



Revista Estudos Feministas

ISSN: 0104-026X

ISSN: 1806-9584

Centro de Filosofia e Ciências Humanas e Centro de
Comunicação e Expressão da Universidade Federal de
Santa Catarina

Soto, Cecilia Alejandra Ananías; Sánchez, Karen Denisse Vergara
Violencia en Internet contra feministas y otras activistas chilenas
Revista Estudos Feministas, vol. 27, núm. 3, e58797, 2019
Centro de Filosofia e Ciências Humanas e Centro de Comunicação
e Expressão da Universidade Federal de Santa Catarina

DOI: 10.1590/1806-9584-2019v27n358797

Disponibile en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38161461014>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

LUZEM 

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Violencia en Internet contra feministas y otras activistas chilenas

Cecilia Alejandra Ananías Soto¹  0000-0002-2331-9837

Karen Denisse Vergara Sánchez¹  0000-0002-1917-9608

¹ONG Amaranta, Concepción, Biobío, Chile. ong.amaranta@gmail.com



Resumen: Este trabajo explora la violencia de género en Internet que afecta a feministas y otras activistas por los DDHH en Chile, entregando una aproximación inicial a un tipo de violencia que se ha encontrado invisibilizada en Latinoamérica, y que recientemente ha demostrado lo peligrosa que puede llegar a ser para la vida de quienes la han sufrido. Para conocer esto, se encuestó a 163 mujeres cishétero y transgénero a través de un cuestionario online, dentro de una metodología de muestreo no probabilístico por conveniencia, como una primera exploración de este tema a nivel nacional.

De las activistas consultadas, un 73,6% declaró explícitamente haber sido víctima de este tipo de violencia. Ellas principalmente sufrieron ataques verbales (91,7%), acoso (25,8%), amenazas (22%) y publicación de información falsa (15%). También, un 13,3% declaró que le sustrajeron imágenes de las redes sociales y otro 13,3% recibió imágenes y/o videos sexualmente agresivos, evidenciando, además, la nula preparación de las policías y poder judicial para enfrentar estos hechos, incluso a la hora de denunciar. Además, a través de una aproximación al discurso de los atacantes, se determinó que se trata principalmente de hombres jóvenes y adultos con estudios superiores, quienes utilizan Internet para infundir terror psicológico y una sensación de permanente vigilia hacia las víctimas. Se trata de una problemática urgente que necesita ser abordada como sociedad, para que no se continúe amplificando en medio de la impunidad legal y la reticencia a ser abordada como violencia de género digital por parte de autoridades y ciudadanía.

Palabras clave: violencia de género; feminismo; discurso de odio; violencia en Internet; acoso.

Internet Violence against Chilean Feminists and Other Activists

Summary: This work analyses gender-based violence on Internet which affects both feminists and human rights activists in Chile, giving thus a first approach to a kind of violence that has been overshadowed in Latin America and that has proved recently how dangerous it can be for those who have gone through it. To this end, 163 cisgender heterosexual and transgender women were surveyed through an online questionnaire inside a non-probabilistic sampling method through convenience, as the first research of this topic nationwide. Among the activists interviewed, 73.6% explicitly stated to have been victims of this kind of violence. They suffered mainly verbal abuse (91.7%), harassment (25.8%), threats (22%) and false information published about them (15%). Also, 13.3% stated to have had pictures stolen from their social networks, and another 13.3% received sexually aggressive images and/or videos, which also made evident the non-existent preparation of both the police and the judiciary power while facing those issues, even when they are being denounced. Besides, through an approximation to the aggressors' speech, it was established that most of them were mainly young and adult men with higher education, who use Internet to spread psychological terror and to make the victims feel they are being constantly observed. This is an urgent problematic that the society needs to address, to avoid an increase between the legal impunity and the reluctance of authorities and citizens to consider it as digital gender-based violence.

Keywords: Gender-based violence; Feminism; Hate speech; Violence on Internet; Harassment.

Violência na Internet contra feministas e outras ativistas chilenas

Resumo: Este trabalho explora a violência de gênero na Internet que afecta a feministas e outras ativistas por Direitos Humanos no Chile, dando uma aproximação inicial a um tipo de violência que tem estado invisibilizada na América Latina e que recentemente tem demonstrado o quão perigosa pode chegar a ser para a vida de quem a tem sofrido. Para isto, foi realizado um questionário on-line com 163 mulheres cishétero e transgénero, dentro de uma metodologia de amostra não-probabilística por conveniência, como uma primeira exploração do tema em nível nacional.

Das ativistas consultadas, 73,6% declarou explicitamente ter sido vítima deste tipo de violência. Elas sofreram principalmente ataques verbais (91,7%), assédio (25,8%), ameaças (22%) e publicação de informação falsa (15%). Também, 13,3% declarou que lhes roubaram imagens das redes sociais e 13,3% recebeu imagens e/ou vídeos sexualmente agressivos, evidenciando, além disso, a nula preparação dos policiais e do poder judiciário para enfrentar estes feitos, inclusive no momento da denúncia. Além disso, através de uma aproximação ao discurso dos atacantes, determinou-se que se trata principalmente de homens jovens, com estudos superiores, que utilizam a Internet para infundir terror psicológico e uma sensação de permanente vigilância sobre as vítimas. Se trata de uma problemática urgente, que necessita ser abordada como sociedade, para que no se continue amplificando em meio à impunidade legal e a reticência por parte das autoridades e cidadãos em abordá-la como violência de gênero digital.

Palavras-chave: Violência de gênero; feminismo; discurso de ódio; violência na Internet; assédio

1. Introducción

La violencia de género es un problema a nivel global que, de la mano de los Estudios de Género y el activismo feminista, ha comenzado a ser visibilizado, desnormalizado y denunciado. Internet es una plataforma que ha permitido que los movimientos por los derechos de la mujer se organicen, tejan redes y expandan su lucha. Pero, como explican investigadores como Manuel Castells (2001) y Remedios Zafra (2005), la Red no es una plataforma ajena a los comportamientos: más bien, los comportamientos se apropian de la Red y se amplifican, amparados en la distancia física y el anonimato. Esto incluye el sexismo, las desigualdades de género y la violencia. Una prueba de esto es que las mujeres jóvenes, de entre 18 y 35 años, son las que están más expuestas a la violencia basada en tecnología, según un mapeo de *Association for Progressive Communications* (APC). Esta abarca desde el acoso (individual o grupal), hostigamiento, extorsión, amenazas, robo de identidad, *doxing*¹, alteración y publicación de fotos y videos sin consentimiento. Otro estudio de la Superintendencia de Educación de Chile reveló que el ciberacoso entre y hacia escolares ha aumentado y que el 82% de las denuncias corresponden a situaciones que afectan a mujeres (Claudia MIÑO, 22 de julio de 2018). Por ende, hablamos de un problema de género.

A esto se suma la lenta o nula reacción de las leyes. En Chile, ni siquiera está normado el acoso como delito penal, a menos que ocurra en el contexto laboral ni mucho menos se ha normado esta figura en Internet. La Brigada de Cibercrimen de la Policía de Investigaciones de Chile, lo más cercano a la fuerza policial en Internet, solo responde ante delitos contra menores en Internet (pedofilia, pornografía infantil, *grooming*), delitos que afectan el patrimonio (estafas como el *phishing* y el *pharming*) y el daño informático.

La única forma de denunciar un ataque a una mujer adulta en Internet es a través de antiguas figuras del Código Civil, como la injuria, calumnia y daño al honor, las cuales muchas veces han sido utilizadas por los mismos agresores para desincentivar las denuncias y 'funas'²; además, los procesos en tribunales civiles suelen ser largos, burocráticos y costosos. Un caso representativo de esto es lo que le ocurrió a la periodista Javiera Tapia y la cantante Daniela González, más conocida como "Dulce y Agraz". En un reportaje de POTQ Magazine -un medio de cultura y actualidad, titulado *Cuando ella habla, escucho la revolución*, esta periodista denunció a una serie de músicos involucrados en violencia de género, entre ellos, Jimmy Valenzuela, ex pareja de González. Valenzuela presentó un recurso de protección contra ambas mujeres, mas el tribunal falló a favor tanto de la periodista, como -posteriormente- a favor de la víctima. El fallo determinó que la violencia contra las mujeres era un tema de interés público y no privado (EL DESCONCIERTO, 8 de febrero de 2018).

Estos vacíos legales y figuras judiciales antiguas utilizadas para acallar a las denunciantes permiten que se organicen ataques grupales hacia mujeres -principalmente, víctimas de violencia, comunicadoras, mujeres de perfil público y feministas- en foros completamente abiertos, sin miedo a sufrir repercusiones. A nivel internacional, esto ha llevado a que aparezca el fenómeno INCEL, sigla de "celibato involuntario" en inglés; una forma en que miles de hombres se están autodefiniendo para promover discursos de odio contra mujeres y comunidades marginadas. Para la investigadora de la Universidad de Dublín, Debbie Ging, citada en el medio *The Huffington Post* (7 de mayo del 2018), se trata de un grupo de hombres misóginos que culpa a las mujeres por su nula vida sexual, presentando además un rechazo abierto contra la comunidad LGBTI, inmigrantes y oprimidos. Los 'incels' se congregan a través de Internet, en foros y espacios anónimos, en los cuales pueden refugiarse tras un avatar para ocultar su identidad y realizar ataques contra las mujeres de su entorno, llegando a la acción y violencia física; hechos que se materializaron en

¹ Este término define la recopilación y divulgación de información personal, que está disponible de manera pública, para amedrentar o amenazar a la víctima. Puede tratarse del domicilio, datos financieros, teléfono privado o el nombre de familiares.

Canadá, el pasado 23 de abril de 2018, cuando Alek Minassian, quien se autodenominaba 'incel', asesinó a 8 mujeres y dejó a 15 heridas tras arrojarles su vehículo encima. Los antecedentes recabados por la policía arrojaron que en la cuenta de Facebook del asesino había un mensaje machista en el que celebraba la acción que iba a consumir como el inicio de la 'rebelión incel'.

En Estados Unidos, existen estudios del Southern Poverty Law Center (SPLC) de Alabama que indican que, de la mano del discurso sexista y racista del presidente Donald Trump, han aumentado los grupos de odio (EL DESCONCIERTO, 26 de febrero de 2018), incluyendo, por primera vez, los primeros supremacistas masculinos. Se trata de dos agrupaciones: *Una Voz Para Hombres* y *Retorno de Reyes*, los cuales abogan por la subyugación total de las mujeres, ya que las consideran una plaga, además de plantearse como enemigos de la equidad y el feminismo. En una conversación con BBC Mundo, Heidi Beirich, directora de Inteligencia del SPLC, explicó que ven a las mujeres como seres inferiores, "como una fuerza maligna en la sociedad [...] para ellos, son malvadas y las llaman 'zorras'" (Guillermo OLMO, 5 de marzo de 2018) y, por ende, el avance de la conquista de sus derechos es visto como una señal de decadencia.

En Chile, durante una marcha a favor del aborto, varias mujeres fueron agredidas y empujadas, se lanzaron vísceras y sangre a las calles y tres activistas fueron apuñaladas. La vocera de Mesa Acción por el Aborto, Macarena Castañeda, relató lo ocurrido en una entrevista al programa Tele Trece Tarde, uno de los noticieros más vistos del país:

una turba de encapuchados empezó a armar barricadas en la marcha, a una cuadra de donde estaba el escenario. De repente, un grupo empezó a apuñalar a las que estaban pasando. Algunas supieron que estaban atacando, salieron a proteger y terminaron apuñaladas. Esto es terrorismo, yo no lo quiero llamar de otra manera. Cuando un grupo quiere amedrentar a otro para evitar que pueda expresar sus ideas libremente, sin provocación alguna. Intentaron cortar la marcha para que no pudiéramos pasar. (TELETRECE, 26 de julio de 2018)

Muchas activistas sindicaron el ataque al Movimiento Social Patriota, una agrupación de ultraderecha chilena, ya que, ese mismo día, había hecho un llamado a una contra manifestación en sus redes sociales. Tras los ataques, escribieron en Twitter³: "Nuevamente los Social Patriotas hemos salido a contra manifestarnos. Esta vez en la marcha del Aborto Libre. Ya no basta con las RRSS. ¡Es hora de tomar las calles!".

Por esto se hace imperativo dejar de ver la violencia *online* como algo separado de la violencia *offline*; ni mucho menos trivializarla, ya que se trata de un continuo de violencia hacia las mujeres. En esa línea, este trabajo busca explorar la violencia relacionada con tecnología que sufren las feministas y otras activistas en Chile. Para esto, se encuestó a 163 feministas de distintas regiones del país, principalmente de Santiago, Concepción y Valparaíso, para conocer si han sufrido este tipo de violencia, cómo se ha manifestado, cómo la han manejado y si la han discutido con su entorno u organizaciones.

Este trabajo fue escrito con perspectiva de género y su objetivo no es solo aportar con cifras al estudio de esta temática, sino que, además, como un acto político ante las múltiples voces que intentan silenciar a las mujeres y para posicionar la violencia basada en tecnología en la opinión pública.

2. Género, Internet y Ciberfeminismo

Internet partió el año 1969, en Estados Unidos, como una herramienta de uso para el almacenamiento de información y coordinación militar. En sus inicios, el proyecto se denominaba *Arpanet* y comenzó a expandirse entre centros de investigación, como una herramienta poderosa de conocimiento, almacenamiento e intercambio de información (Gonzalo FERREYRA, 1996).

Quince años después, en 1984, la académica Donna Haraway publica *El Manifiesto Cyborg*. En él, la autora desmitifica la dominación masculina en la tecnología, proponiendo una nueva identidad política definida como *Cyborg*, la cual es un híbrido entre cuerpo y máquina, lo que desafía el binarismo occidental hombre-mujer en cuanto al discurso del sistema sexo-género de esa época. En esos años, la tecnología aún no proporcionaba las herramientas para que los usuarios interactuaran con otros a través de un computador, sin embargo, esto no fue impedimento para que comenzaran a surgir teorías relacionadas en cuanto a cuerpo y máquina.

En 1992, la académica inglesa Sadie Plant comienza a utilizar el término *ciberfeminismo* para definir una fusión entre ciberespacio y feminismo, aseverando que la tecnología ha sido cómplice del feminismo, en tanto máquina, computador y red comparten atributos con la mujer, en cuanto a su flexibilidad, fluidez y capacidad de decisión, y que esta puede ser una poderosa herramienta para comunicar y hacer ciencia (Sadie PLANT, 1997). Plant recuerda y homenajea a

² Nombre dado en Chile a una manifestación de denuncia y repudio público contra una persona o grupo que cometió una acción deshonesto, ilegal o violenta.

³ En Twitter están como @movs_patriota. Cabe destacar que medios como La Tercera les dieron espacio a sus dirigentes para hablar; no así a las víctimas.

Ada Lovelace, creadora olvidada de la primera Máquina Analítica, la cual es el pasado de lo que conocemos en la actualidad como computadora.

Posteriormente, la palabra *ciberfeminismo* fue transformándose en una estrategia política, para promover la inclusión al otorgarles a las mujeres el sitio público y masivo que siempre les fue negado (Remedios ZAFRA, 2008), lo que permitió que los discursos feministas comenzaran a circular públicamente a través de Internet, ignorando barreras geográficas, buscando la apropiación de un espacio que sigue considerándose masculino: el de la tecnología. Justo con esta, nació también el activismo digital: un mecanismo poderoso que, mediante la utilización de Internet como las redes sociales, ha ayudado a dar voz a causas que en los medios de comunicación tradicionales no son muy visibles.

El activismo feminista está utilizando los recursos multimediales que entrega Internet, para constituir espacios que permitan promover su causa y re-conocerse con otros movimientos oprimidos, adquiriendo una voz propia en un territorio que hasta hace veinte años parecía ser solo masculino. Esta concepción se ha ido eliminando gracias a los aportes de teóricas desde la tecnología y también por la resignificación de la red como un entorno que bien podría ser femenino. Se valen para ello de los mismos orígenes de Internet: un sistema que ha sido concebido como una red plana, donde todos los nodos de comunicación son iguales, y donde no existe jerarquía, sino reciprocidad a la hora de dar y recibir información: "La concepción de la red plana hace que sea un espacio en el que las mujeres podemos actuar y relacionarnos de manera más cómoda" (Montserrat BOIX, 2002, p. 6). En otras palabras, las herramientas digitales pueden proporcionar una gran ayuda para fortalecer el proceso de organización y de comunicación desde una perspectiva feminista, cual no había sido considerada en su creación.

Para Judith Butler (2017), una de las modalidades de resistencia que las personas afectadas por la precariedad han ido desarrollando, busca romper la relación entre el espacio público, la plaza común y el régimen actual. Esto, para poder apropiarse de los espacios establecidos y permeados por el poder existente. En base a lo dicho por Butler, se podría señalar que Internet es uno de los lugares donde se están planteando estas prácticas de escisión de lo constituido a nivel gubernamental y patriarcal, donde, en este caso, mujeres feministas pueden apropiarse de espacios masculinizados.

Pero, a pesar de que Internet constituye una gran plataforma para la acción política y las redes entre mujeres, como detalla Zafra (2005), la Red no ha resistido el poder patriarcal y

sigue reiterando modelos de dominación, amparados en muchos casos por el arrojo que da el anonimato y por los procesos autorregulatorios de aquellos que ven que, las identidades históricamente fuertes y las situaciones de dominación y poder reaccionarias que las mantienen, se desmoronan (web).

Para Zafra, las mitologías de género no desaparecen en Internet, sino que se amplifican. La violencia se traslada desde el cuerpo físico al cuerpo virtual de las mujeres; un tipo de violencia que, si bien no deja marcas, puede tener consecuencias igual de nefastas. En la misma línea, Manuel Castells postula que Internet no es una mera tecnología: es la misma sociedad, ya que expresa los procesos, intereses, valores e instituciones sociales. En base a esto, postuló el concepto de *Sociedad Red*: "una sociedad cuya estructura social está construida en torno a redes de información a partir de tecnología de información microelectrónica estructurada en Internet" (CASTELLS, 2001, p. 13). Y como Internet constituye la forma organizativa de nuestras sociedades, esta no modifica los comportamientos, sino que los comportamientos se apropian y amplifican en la Red. Esto incluye el machismo y la desigualdad de género.

Las investigadoras Paola Bonavitta, Jimena De Garay y Jeli Edith Camancho coinciden que, aunque las redes han permitido la visibilidad de los discursos de las mujeres, una mayor participación y las posibilidades de encuentros y articulaciones,

ello no acarrea necesariamente igualdad de acceso, de participación y, mucho menos, reconocimiento y respeto a los derechos humanos. Así, el espacio cibernético no deja de ser un lugar donde el sistema patriarcal ejerce mecanismos de poder, y donde las mujeres por un lado, han logrado una mayor inserción en diversos espacios, sitios virtuales y redes de información, y, por el otro, deben seguir cuestionando y resistiendo las invasiones, censuras y abusos de dicho sistema. (Paola BONAVITTA; Jimena DE GARAY; Jeli Edith CAMANCHO, 2015, p.34)

A esto se suma que existen mecanismos de exclusión en la *Red*, tales como brechas socioeconómicas y de género. El Ministerio de Economía de Chile, junto con la firma F & K Consultores, elaboró en 2016 un estudio que permite conocer la conectividad a Internet en los hogares chilenos. El resultado evidencia que el 82% del quintil de mayores ingresos del país tiene acceso a Internet, mientras el extremo opuesto, es decir el quintil más pobre, registra solo un 28% de conectividad. En tanto, la medición dividida por género arroja que la utilización de Internet por parte de hombres alcanza un 56%, versus un 46,3% en el caso de las mujeres. Cifra que va descendiendo en paralelo a medición por acceso en quintiles de recursos. Es decir, a pesar de que nuestro país tiene la brecha

digital más reducida de Latinoamérica, se evidencia que ser de un estrato socioeconómico bajo y además ser mujer es un doble factor de exclusión social y digital.

A nivel global, como explican Bonavitta, De Garay y Camancho (2015), la participación *online* de las mujeres es menor en comparación a la de los hombres, pero en el norte global esto no ocurre necesariamente porque tengan menos acceso a esta tecnología, sino porque están más expuestas a la violencia y acoso virtual en todas sus manifestaciones.

3. Violencia contra las mujeres basada en tecnología

La violencia contra la mujer se considera un delito grave contra los Derechos Humanos y afecta seriamente a nuestro país. A pesar de que los medios de comunicación informan los casos de violencia como algo aislado e incluso, como algo *insólito*, una de cada tres mujeres chilenas ha sufrido violencia por parte de algún familiar, pareja o expareja. Y de esta cifra, el 74% de ellas la recibió de parte de su pareja o expareja. A esto hay que sumar que un 64% no denuncia, muchas veces por miedo al agresor (ADIMARK, 2013). Anualmente, según cifras oficiales, mueren entre 40 y 50 mujeres en manos de sus parejas, exparejas o convivientes; otras organizaciones feministas cifran los asesinatos en más de 50 al año.

Ante este panorama, las agrupaciones feministas chilenas han denunciado y posicionado la temática a través del activismo digital, un camino que les permita llegar a más mujeres y adolescentes en riesgo de violencia machista. Pero estas plataformas digitales han resultado ser un arma de doble filo, donde, si bien se permite denunciar y formar redes de apoyo, además las mujeres se ven expuestas a la violencia, acoso y revictimización.

Por eso, es importante destacar que la violencia de género basada en tecnología es un continuo de la violencia que sufren históricamente las mujeres. Tanto la esfera *online* como la *offline* están ligadas y no deben ser vistas de manera separada. Como explica la periodista e investigadora Paz Peña (2018), uno de los principales errores es trivializar la violencia que ocurre en espacios digitales o plataformas tecnológicas, porque se cree que comienza y termina ahí y que es algo efímero. Esto solo permite la impunidad y amplificación del problema. Según el mapeo de APC, los principales ataques se dirigen hacia mujeres, y de estos, un 40% son cometidos por personas conocidas por las sobrevivientes. Este estudio distinguió tres categorías principales de mujeres que sufren violencia de género relacionada con la tecnología:

Una mujer en una relación íntima con una pareja que resulta violenta, una profesional con perfil público que participa en espacios de comunicación (por ejemplo, periodistas, investigadoras, activistas y artistas) y una sobreviviente de violencia física o sexual. (APC, 6 de marzo de 2015, web)

Las principales plataformas y dispositivos denunciados por los actos de violencia cometidos en ellas son Facebook (26%) y celulares (19%). Solo el 49% de los casos fueron denunciados a las autoridades y, de estos, menos de la mitad (41%) fueron investigados.

La abogada y activista mexicana, Gisela Pérez de Acha (2018), explica que la violencia de género en línea está íntimamente ligada a los estereotipos de género que hemos aprendido desde nuestra infancia. Se excluye a las mujeres de temáticas como deporte, política y tecnología y se les exige que sean 'señoritas': buenas, sumisas, recatadas. Como profundiza:

A las mujeres que opinamos de esas cosas 'que no nos incumben', o quienes disfrutamos de nuestra sexualidad de forma libre a través de la tecnología, se nos responde con violencia. Es un castigo social para mantener a raya a las mujeres disidentes que salen de sus roles (Gisela, 15 de marzo de 2018, web).

Como bien resume Paz Peña (2017) en su informe para las Naciones Unidas, las adolescentes y mujeres están más expuestas a esto, al punto de que el 65% de los casos de *ciberbullying* corresponden a mujeres; además, ellas son las principales víctimas de la difusión de pornografía no consentida, violencia que se ha cuadruplicado en los últimos 4 años. La principal plataforma para promover campañas de odio y difundir contenido sexual es Twitter, mientras que en Facebook es donde más son agredidas las activistas.

Como afirman las periodistas e investigadoras, Florencia Goldsman y Graciela Natansohn (2016), estos ataques en línea tienen consecuencias muy reales en la llamada vida real: dañan la reputación, aíslan a las víctimas, limitan su movilidad tanto en Internet como en la vía pública, generan depresión, miedo, ansiedad, trastornos del sueño, entre otros. El mapeo de APC reveló que un 33% de las víctimas sufren un daño emocional, que impide su plena participación en el mundo *offline* y *online*, un daño a la reputación (18%) e invasión a la privacidad (18%). A eso, se suma que en 11% de los casos denunciado hubo daños físicos; por ende, la Internet es utilizada para facilitar las violaciones y violencia en la vida *offline*.

Goldsman y Natansohn recogen en su artículo una serie de casos de violencia digital en Latinoamérica: está el de la bloguera feminista Lola Aronovich. Esta fue amenazada de muerte por haber denunciado a un sitio brasileño masculinista en el que se formentaba el odio. El acoso llegó

al punto de que le crearon una página falsa con su nombre, en la que se “fomentaba” el infanticidio y castración de niños. Además, publicaron sus datos personales, como dirección y el nombre de su madre, invitando a asesinarlas o lincharlas (Leonardo SAKAMOTO, 2015) Algo similar le ocurrió a la periodista especializada en videojuegos, Ana Freitas, quien fue amenazada de ser violada y perseguida hasta su casa por publicar un artículo sobre el machismo en chats y foros. Ella explicó en una entrevista a Florencia Goldsman que desde los ataques:

estoy más paranoica, ciertamente. Más atenta en relación a mi privacidad, a los detalles de mi vida que revelo por ahí, tanto en la vida *on* como *offline*. En el período más intenso de amenazas, tuve que lidiar con el miedo, inseguridad, ansiedad (Florencia, 2015).

Como Ana Freitas (2015) relataba en su artículo original, en su investigación en foros nerds se encontró con miles de jóvenes que trataban a las mujeres como “depósitos de semen”. Ella tenía claro que su experiencia no era aislada y que Internet y el ambiente nerd eran bastante hostiles para las mujeres, tal como ocurre con cualquier otro punto del mundo, pero: “Lo que no me parecía coherente es, ¿por qué chicos tan jóvenes, frecuentemente más informados y ‘cultos’ que la media, a veces tímidos y socialmente desadaptados, olvidan que las mujeres son personas como ellos?” (Ana FREITAS, 2015, web).

El caso más reciente, fue la difusión de datos personales de la víctima de una violación grupal durante una fiesta de San Fermín, caso conocido mediáticamente como ‘La Manada’. Alrededor de 200 usuarios de *Foro Coches* y otros cientos de usuarios de *Burbuja. Info* lograron dar con la identidad de la víctima cruzando datos de la prensa y los difundieron a través de estas páginas con miles de visitas. El caso fue tan polémico, que se hizo una campaña masiva para que los anunciantes que colocaban publicidad en estos sitios se retiraran. El fundador de *Foro Coches*, Alex Marín, afirmó que habían bloqueado los perfiles de usuarios involucrados en la difusión de datos y culpó a los medios de comunicación por difundir tanta información de la víctima.

Foros como estos –llamado *schans* y muchos del tipo *imageboards*- tienen similes en cada país y se caracterizan por su hostilidad hacia las mujeres, poner en tela de juicio a las víctimas de violencia y atacar a mujeres feministas y otras activistas. De hecho, en este mismo comentado foro existían temas de conversación como “Después de escuchar los audios de La Manada... no hay violación”. En Chile, existen sitios similares donde, entre otros ataques coordinados, existieron campañas para denigrar y desmentir el testimonio de Nabila Rifo: una mujer que sufrió graves heridas y la pérdida de sus globos oculares a manos de su pareja; se generaron una serie de publicaciones y memes en los que se burlaban de sus heridas o donde la denigraban sexualmente. Y, más recientemente, se denunció un foro que sustraía fotos a mujeres, adolescentes y niñas con el fin de humillarlas, acosarlas y solicitar sus datos, infundiendo el terror. Como resume un artículo de Fundación Karisma, organización colombiana que trabaja en la promoción de los derechos humanos en el mundo digital, los ataques a mujeres en Internet

tienden a ser personalistas, con frecuentes referencias a las relaciones personales y familiares; descalificativos en cuanto a la apariencia física y la capacidad intelectual; y sexualizados, en donde el cuerpo es usado como arma y campo de batalla. La intimidación no cae en las ideas o los argumentos, sino, más bien, en el hecho de que es una mujer quien se expresa y opina públicamente. (Amalia TOLEDO, 2016, web)

Por lo general, son atacadas por escribir sobre temáticas “de hombres” (política, videojuegos, deportes) o por hablar de los derechos de las mujeres, feminismo, la comunidad LGBT+ o la denuncia del machismo en la sociedad. Como concluye esta fundación colombiana, “escribir sobre estos asuntos provoca agresiones e insultos que buscan deslegitimar el feminismo y reducir el poder de influencia pública de las mujeres a su mínima expresión” (TOLEDO, 2016, web).

La periodista e investigadora chilena, Karen Vergara (2017), recabó revelar, en una serie de entrevistas, que el principal obstáculo para las organizaciones feministas chilenas es el acoso y virulencia por parte de sujetos masculinos en Internet:

Las redes sociales y nuestra web son el acercamiento más rápido que tenemos con las mujeres que nos siguen. Es ahí donde publicamos las acciones que estamos realizando, y un canal a través del cual la gente sabe que puede escribirnos [...] Por lo mismo, tenemos que lidiar con bastante misoginia, proveniente de hombres y sus privilegios. (entrevista a representante del Observatorio contra el Acoso Callejero, junio de 2017)

Nuestro sitio está hecho para que las víctimas puedan entregar sus testimonios en un espacio donde se garantiza su anonimato y que les creemos, pero no faltan los comentarios de hombres diciendo que ‘se lo buscaron’ o que ‘le damos color o mucha importancia a algo común’. Eso como mujeres jóvenes nos duele [...] Nos han pasado cosas fuertes, como que algunos foros machistas de Internet nos busquen y bloqueen nuestras cuentas RUT [una cuenta vista del Banco de Chile] –, o saquen nuestros certificados de nacimiento o domicilio. Más allá de eso no pueden hacer más, pero ya es peligroso ver al nivel que pueden llegar con su odio. (Fragmento de entrevista a C.G., mayo de 2017)

El factor común es evidente: la figura masculina asociada a un sistema patriarcal que resiste cambios. Para la académica Inés Crosas Remón (2016), el único método para combatir a los llamados *trolls* de Internet es con el contra-discurso. Es decir, desplegar el poder comunicativo y horizontal de la red para llamar la atención y coordinarse contra el ciberacoso que silencia a muchas mujeres.

Se hace preocupante la baja cantidad de denuncias y la poca recepción que tienen estas en las policías y juzgados. Ante esto, la investigadora Paz Peña (2018) recomienda, en su informe para las Naciones Unidas, promover el acceso a la justicia, entrenando a policías, fiscales y jueces en este tipo de violencia y ajustando leyes ya existentes a la contingencia actual. Entre otras recomendaciones, Peña propone a los Estados: reconocer la encriptación, anonimato y la protección de datos como derechos vitales para proteger a mujeres de la violencia vinculada a tecnología; que las víctimas tengan derecho a la reparación y que sea proporcional a la magnitud del ataque; reformular los llamados crímenes de honor, ya que muchas veces sirve de mecanismo para silenciar y desincentivar la crítica; buscar alternativas no criminales y de educación en temáticas de género. En cuanto al sector privado – por ejemplo, compañías como Facebook y Twitter –, Peña recomienda contextualizar el problema a nivel regional, ya que las soluciones que funcionan en el norte global no necesariamente pueden funcionar en países latinoamericanos. Además, promover el acceso a herramientas que reportan los abusos, ya que muchas veces están en inglés o tienen lenguaje muy técnico, y que quienes reciban las denuncias estén calificados para evaluarlas de acuerdo con el contexto regional.

4. Metodología

Dado que al momento de comenzar esta investigación no existen cifras sobre violencia vinculada a tecnología en Chile ni mucho menos ciberviolencia contra feministas y otras activistas, este trabajo es exploratorio y busca ser un primer acercamiento a la problemática a nivel nacional. Se encuestó a 163 mujeres chilenas que se definían como feministas o como activistas por los derechos de la mujer, a través de una plataforma *online*. Esto se enmarca dentro de una investigación de carácter cualitativo, por un lado, con entrevistas a mujeres activistas feministas, y por otro lado cuantitativo, a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia, pero que incluyó a mujeres de todo Chile. Como existía el peligro de que la encuesta fuera objeto de ataques digitales, que se viera alterada o que se atacara a quienes la respondían, se le prohibió a las encuestadas difundirla en redes sociales abiertas: solo a través del boca a boca o en mensajes privados.

5. Caracterización de las encuestadas

La mayoría de las encuestadas se definía como feministas (85,3%); además, un 8% se define como activista por los pueblos y mujeres indígenas y un 3% como activista por los derechos LGBT. Al preguntarles a través de qué actividades ejercían el feminismo o activismo, un 84,7% dijo difundir información sobre feminismo, activismo y/o derechos de la mujer. También, gran parte de ellas lo ejercían a través de la sororidad, defensa y apoyo a otras mujeres (82,8%). Otras respuestas fueron: definiéndose como feministas en la Red o su entorno social (77,9%), participando en protestas y convocatorias (77,9%), a través de la autonomía sobre sus cuerpos o *cuerpas* (60,7%) y educando a otras sobre feminismos o derechos de la mujer (58,3%). Otras mencionan actividades en particulares a las que se dedican, tales como: trabajar con mujeres indígenas, trabajar en ONG's, escribiendo e, incluso, a través de las enseñanzas del feminismo antiespecista y comunitario (con una alimentación vegana o comerciando en base a trueque).

Unas 50 encuestadas (30,6%) declararon expresamente no pertenecer a ninguna organización. El resto milita o es parte de una gran variedad de colectivos, corporaciones, ONG's, asociaciones y partidos. Destaca la Red Chilena contra la Violencia a la Mujer, Observatorio Contra el Acoso Callejero Chile, FEM Chile y Colectiva We Monguen.

Un 54% de las mujeres encuestadas tiene entre 19 y 29 años (88 mujeres) y un 25,8% tiene entre 30 y 39. Le siguen mujeres de entre 40 y 49 años (13,5%), mujeres de 50 o más (4,3%) y mujeres de 18 años o menos (2,5%).

Cabe destacar que las encuestadas son principalmente de las regiones Metropolitana (38,7%), del Biobío (30,7%), Valparaíso (7,4%) y Araucanía (4,9%), debido a que las autoras del estudio tienen más redes en estas regiones; de paso, estas son, coincidentemente, las regiones con mayor población de Chile. Además, un 4,9% era de Coquimbo, un 1,8%, de Arica y Parinacota y un 1,2% de Atacama. Hubo solo una encuestada en cada una de las regiones de Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

6. Resultados y análisis

De 163 encuestadas, un 71,2% declara expresamente haber sido víctima de violencia cibernética. Solo un 26,4% dijo expresamente que no. El restante 2,4% afirma haberlo sufrido "a

veces” o lo califica como “trolleo” o “pesadeces”, intentando bajarle el tono o trivializando lo ocurrido. Por ende, si se suman las respuestas afirmativas, más aquellas que calificaron los ataques como leves, se concluye que un 73,6% de ellas ha sufrido violencia en entornos digitales. Al preguntarles si una mujer estaba más expuesta a violencia cibernética por ser feminista o activista, un 97,5% respondió de forma afirmativa.

Un 91,7% declaró haber sido atacada verbalmente, a través de burlas, insultos, humillaciones y groserías. Además, un 25,8% fue objeto de acoso y hostigamiento, otro 22% recibió amenazas y un 15% sufrió la publicación de información falsa (injurias y calumnias). También, un 13,3% declaró que le sustrajeron imágenes de las redes sociales y otro 13,3% recibió imágenes y/o videos sexualmente agresivos.

Otras formas de ataques reportados, es la publicación de datos personales en webs y foros (10%), hackeo de redes sociales (8,3%), suplantación de identidad (6,7%) y publicación de imágenes íntimas y eróticas sin consentimiento (1,7%). Además, dos mujeres (1,7%) afirmaron que los ataques pasaron del plano virtual al físico. Algunas mujeres detallaron sus experiencias personales con este tipo de violencia: a una le publicaron las imágenes de sus hijos sin consentimiento y a otra le enviaron las imágenes de una mujer “deformada por los golpes”, insinuando que le ocurriría lo mismo.

Las principales medidas que tomaron las encuestadas atacadas fueron: bloquear al atacante en las redes sociales (62,7% lo hace), aumentar la seguridad en sus redes sociales (54,2%), conversar el tema con su círculo de confianza (36,4%) y denunciar lo ocurrido en las mismas redes sociales (28%). Cabe destacar que un 13,6% no hizo nada al respecto y un 3,4% decidió acudir a alguna forma de terapia. También, en cinco casos (4,2%) se acudió a Carabineros (Fuerzas de Orden y Seguridad de Chile), PDI (Policía Civil de Investigaciones de Chile), o juzgados. En 4 de los cinco casos no hubo ningún tipo de constancia o apertura de investigación, un solo caso fue recibido, sin mayores avances posteriores. Otras tres mujeres optaron por cerrar sus redes sociales de manera preventiva (2,5%). En casos particulares, las mujeres declaran haberse defendido respondiendo y contraargumentando; otra mujer logró interponer una querrela y otra solicitó asesoría legal a la Fundación Datos Protegidos, organización sin fines de lucro, cuya misión es la promoción, defensa y fortalecimiento de los derechos a la privacidad y protección de los datos personales como derechos fundamentales.

En general, existe una ridiculización del feminismo y de las luchas por los derechos de la mujer, por lo que, si una mujer escribe desde este discurso, recibirá burlas agresivas, humillaciones y ataques; la violencia suele ser escondida bajo “bromas”, como enviar a mujeres “a la cocina, donde pertenecen”. Como resume una mujer encuestada:

La gente siempre es ofensiva cuando uno tiene un discurso feminista. A las mujeres se nos trata de putas y de fáciles por postear imágenes reveladoras o con un fin artístico. Me molesta que crean que una es un objeto; antes de todos los insultos y clasificación de mi vida, soy una persona que es libre de hacer lo que quiera con su cuerpo. (testimonio anónimo)

Debido a los constantes ataques, muchas mujeres optan por la autocensura, por ende, este tipo de violencia afecta su libre circulación en entornos digitales y su libre expresión:

Ya no publico tanto con relación al feminismo como antes. Y de hacerlo ignoro o borro comentarios ‘hater’ o muy ignorantes o machistas. Básicamente, al publicar algo me decían en broma ‘feminazi’, se armaban peleas o discusiones eternas entre varios amigos de las redes, lo que me terminaba angustiando. Y al públicamente mostrarme por las redes como feminista, significaba burlas o comentarios mal intencionados en juntas con amigos en la realidad, pelambres o incluso prejuicios sobre mí. (testimonio anónimo)

Me hice otro perfil en el que mi foto es la de una madre y sus hijos. En ese perfil opino de igual forma que en mi perfil verdadero, pero el hecho de parecer una madre criando desincentiva las agresiones machistas. (testimonio anónimo)

Una de las formas de acoso más utilizadas por los *machitrolles* chilenos es el envío de imágenes gráficas, morbosas y violentas para amedrentar a la víctima. El principal objeto es acallarlas y hacerlas sentir inseguras en espacios digitales y físicos:

El episodio más violento fue una imagen que me enviaron a través de Facebook, alguien que no estaba en mi lista de amigos. Era una foto de una mujer sin ojos con un lema que aludía a que yo podía ser la siguiente. (testimonio anónimo)

El más grave fue cuando presté apoyo a una chica trans y un grupo de hombres me incluyó en una lista de mensajes directos, donde compartían fotografías explícitas de violaciones y decían que nos iban a hacer eso. (testimonio anónimo)

Otra forma de atacar es a través de la sustracción de las mismas imágenes que las mujeres tienen en sus redes sociales de forma pública, incluyendo apariciones en la prensa o fotos familiares. La violencia suele estar dirigida a su intimidad y sus redes más cercanas:

Un usuario me amenazó con 'violarme hasta la tráquea'. Otro grupo de usuarios sacó fotos de mi Facebook e hicieron memes humillantes de mis fotos y de mi familia. Diariamente recibo insultos en RRSS. (testimonio anónimo)

Me mandaron una foto mía amenazando de muerte a mis hijos, mi madre y a mí. Me subieron y bajaron a garabatos, pero no pesqué; me mandaron unos 4 o 5 correos en ese mismo tono y como no respondí, no volvieron a hacerlo. (testimonio anónimo)

Las sobrevivientes de violencia sexual también son blanco constante de ataques basados en tecnología, sufriendo revictimización:

Un abogado se burló de las personas que hemos sido víctimas de violaciones, a raíz de despenalización de aborto en 3 causales. Al enfrentarlo, trató de corregir sus palabras y luego me mandó al psiquiatra y que me medicara por 'mi trauma'. Por otra parte, recibí mucho apoyo, [así que] sólo me incentivó más a hablar de lo ocurrido. (testimonio anónimo)

Algo que caracteriza a los ataques misóginos en Internet, es que nunca se cree en la palabra de una mujer. Siempre son "exageradas", "histéricas" o "buscan atención", motivo por el cual se les ataca y silencia. Existen cuentas en Twitter, Instagram y otras redes sociales que, si bien no atacan directamente, facilitan la agresión y el desprestigio de mujeres:

Hombres de una cuenta de Twitter tomaron ciertas publicaciones que hice relacionadas a momentos en que me he sentido acosada. Se mofaron de eso y lo pusieron en duda, instando a otros usuarios a burlarse, agredirme y desearme la muerte. (testimonio anónimo)

También son comunes los ataques grupales y las referencias a pornografía y violación:

Fui atacada por un grupo de amigos que se dedican a denostar mujeres por Twitter, en especial, uno, que fue el más violento, me enviaba por interno imágenes y videos de una actriz porno que, según él, le recordaba a mí [...] tengo entendido que sigue acosando a otras niñas, incluso menores de edad. (testimonio anónimo)

Al preguntarles si el tema de la violencia cibernética se discutía en asambleas, colectivos o agrupaciones, un 75,5% declara que este tema no se suele conversar, en contraposición a un 16,6% que sí lo ha hablado. Se intuye que esto ocurre por distintos motivos: miedo, querer dejar lo ocurrido en el pasado, normalización -debido a lo constante y masivo de los ataques-, sensación de que lo que ocurre en Internet es "pasajero" o no equiparable al "mundo real", por las mismas brechas de género presentes en la tecnología y por la sensación de impunidad.

Esta misma situación de incredulidad o idea de que lo que ocurre en Internet no se traspasa al plano físico, es lo que genera mayor debate sobre qué debemos hacer ante ataques recibidos a través de redes sociales. ¿Debemos ignorar, dar la batalla o encontrar nuevas formas de congregarnos en la red? Verónica Engler (2017) traduce lo que Anita Sarkeesian señala en el manifiesto *The Feminist Frequency* para promover la seguridad digital entre mujeres y comunidad LGBT+ quienes reciben la mayor cantidad de ataques:

Desearíamos no tener que escribir esto. Tomar algunas de estas medidas para garantizar tu seguridad *online* te costará tiempo real y, a veces, dinero. Es una sanción impuesta a las mujeres, la gente de color, *queer* y transgénero, y otros grupos oprimidos por atrevernos a expresar nuestras opiniones en público. (Verónica ENGLER, 2017, web)

Se hace necesario entonces ahondar en investigaciones que sitúen estas discusiones en nuestro espacio cotidiano, en nuestros países y comunas para poder alzar la voz contra el sistema que sigue reproduciendo estos ataques, y que se escuda en el anonimato en la Red para no hacer nada al respecto.

7. Reflexiones a modo de conclusión

Este estudio corrobora que la violencia relacionada a tecnología es un problema que constantemente afecta a las mujeres feministas y otras activistas de Chile, sin olvidar que este tipo de violencia también es dirigida a otras personas, ya sea por su religión, etnia, orientación sexual e identidad sexual. Es un problema interseccional y de género, constantemente ignorado y trivializado, incluso por las propias víctimas, ya que se asume que aquello que está en Internet *no es real*.

Esto conlleva una utilización del ciberespacio como un territorio donde se siguen replicando conductas propias de una sociedad patriarcal. Las cifras de acceso a Internet en Chile y el tipo de utilización que se le da al mismo vuelven a reproducir lo que ocurre en nuestro país a nivel cultural y social, en el cual prima la desigualdad, la exclusión y la discriminación, en este caso específico estudiado, en contra de las agrupaciones feministas que se congregan de manera digital.

Es importante destacar que cuando se intentó esbozar un perfil típico de los usuarios digitales que atacan colectivos feministas y pro DDHH en la web, se determinó que muchos se auto describían como adultos, ya sea con estudios en ámbitos donde ha calado fuerte la lucha por los derechos

de la mujer (como las Humanidades y Ciencias Sociales) o de carreras STEAM (como las ingenierías y carreras ligadas a tecnología y matemática); los primeros se sentían amenazados por los avances de las mujeres en estos espacios; mientras que los segundos se encuentran en posiciones de mayor prestigio social, desde donde atacan y miran de manera inferiorizante a las mujeres. Muchos, incluso, declaraban tener hijos, hijas “no feministas”, pareja o esposa. Se hace hincapié en esto, para aclarar que no son casos aislados ni se trata de un problema de “educación”, sino que se trata de un continuo de violencia machista, cometida principalmente por jóvenes y adultos con cierto nivel socioeconómico y de capital cultural -y, por ende, con cierto poder- y que, además, esta estrategia no solo se repite en Chile, sino que el resto del mundo.

Quienes cometen estos ataques se escudan en el anonimato, el “rebaño” y la distancia física para manifestar sus verdaderas intenciones, las cuales no manifestarían de manera pública. Su objetivo es infundir temor, angustia y terror. Muchas veces va de la mano de discursos racistas, clasistas y que tienden a encontrar espacio en grupos de ultraderecha: el Movimiento Social Patriota, que fue acusado por los ataques a las mujeres en la marcha del aborto, eran cercanos a políticos de ultraderecha, como es el caso de José Antonio Kast, quien constantemente dirige su discurso contra las mujeres feministas, los migrantes haitianos o el pueblo mapuche.

Una mujer que sale de la esfera privada y que levanta la voz es vista como un peligro, ya que rompe con lo preestablecido y, por ende, debe ser atacada, humillada, acosada y amenazada. Sus historias, denuncias y saberes son negados, ya que hay una mirada inferiorizante hacia las mujeres. De los testimonios analizados en este trabajo se desprende que los ataques son sumamente personalistas: se dirigen hacia el aspecto, familia, trabajo, datos personales. Las amenazas suelen ir orientadas hacia su integridad física, sexual y psicológica.

Llama la atención que al mismo tiempo que los *machitrolles* atacan y se felicitan públicamente por ser violentos -en foros ya mencionados-, simultáneamente niegan que exista la violencia contra la mujer y la desigualdad de género. Viven en una especie de *esquizofrenia social*: mientras ellas luchan por la igualdad y los derechos, ellos se resisten y aferran a la sociedad conservadora y patriarcal que conocen, a través de una violencia que fomentan y niegan simultáneamente. Ellas salen a las calles por un mundo mejor; ellos pasan horas y horas en el computador difundiendo odio.

El panorama recogido por este estudio demuestra lo importante que es posicionar este tema en la opinión pública y también educar en torno a la violencia relacionada a tecnología, la violencia de género y el discurso de odio; especialmente, porque este último suele ser confundido con la libertad de expresión y, muchas veces, ha sido el caldo de cultivo para grupos de odios y ataques físicos, como lo ocurrido en la marcha por el aborto libre de Santiago de Chile. Se trata de una problemática urgente que necesita ser abordada como sociedad, para que no se continúe amplificando en medio de la impunidad legal y la reticencia a ser abordada como violencia de género digital por parte de autoridades y ciudadanía.

Referencias

ADIMARK. *Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales*. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. [En línea]. Chile, 2013. Disponible en http://www.seguridadpublica.gov.cl/filesapp/Presentacion%20VIF_adimark_final.pdf. Acceso el 03/03/16.

ASSOCIATION FOR PROGRESSIVE COMMUNICATIONS. “Infografía: Mapeo de violencia contra las mujeres relacionada con la tecnología ¡Dominemos la tecnología! 8 datos importantes”. *GenderIT* [En línea]. España, 6/3/2015. Disponible en <https://www.genderit.org/es/resources/infograf-mapeo-de-violencia-contra-las-mujeres-relacionada-con-la-tecnolog-dominemos-la-te>. Acceso el 15/05/2018.

BONAVITTA, Paola; DE GARAY, Jimena; CAMACHO, Jeli Edith. “Mujeres, feminismos y redes sociales: acceso, censura y potencialización”. *Revista Questión*, La Plata, v. 1, n. 48, p. 33-44, dic. 2015.

BOIX, Montserrat. “Feminismos, comunicación y tecnologías de la información”. *Aportes Andinos*, Quito, n. 4, nov. 2002.

BUTLER, Judith. *Cuerpos aliados y lucha política: hacia una performatividad de la asamblea*. Paidós, Argentina, 2017.

CASTELLS, Manuel. *Internet y la Sociedad Red*. En: LECCIÓN INAUGURAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO, evento sin número, 2001, Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya. Sin editorial, documento recuperado por el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México, sin número de página. Disponible en http://fcaenlinea.unam.mx/anexos/1141/1141_u5_act1.pdf. Acceso el 15/05/2018.

CROSAS REMÓN, Inés. *Sexismo en la red: análisis de la ciberviolencia en contra del cyberfeminismo en Youtube*. 2016. Maestría (Postgrado en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad) – Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, Provincia de Barcelona, España.

EL DESCONCIERTO. “Fallo a favor de periodista demandada por reportaje constituye que violencia contra las mujeres es de interés público y no privado”. *El Desconcierto* [En línea]. Chile, 8/2/2018. Disponible en <http://www.eldesconcierto.cl/2018/02/08/fallo-a-favor-de-periodista-demandada-por-reportaje-constituye-que-violencia-contra-las-mujeres-es-de-interes-publico-y-no-privado/>. Acceso el 07/07/2018.

EL DESCONCIERTO. “Grupos neonazis se disparan un 22% y aparecen por primera vez colectivos de supremacía masculina con Trump en el poder”. *El Desconcierto* [En línea]. Chile, 26/2/2018. Disponible en <http://www.eldesconcierto.cl/2018/02/26/grupos-neonazis-se-disparan-un-22-y-aparecen-por-primera-vez-colectivos-de-supremacia-masculina-con-trump-en-el-poder/>. Acceso el 07/07/2018.

ENGLER, Verónica. *Antifeminismo online. En Nueva Sociedad, Democracia y Política en América Latina* [En línea]. 2017. Disponible en <http://nuso.org/articulo/antifeminismo-online/#footnote-17>. Acceso el 15/05/18.

FERREYRA, Gonzalo. *Internet paso a paso: hacia la autopista de la información*. Ciudad de México: Alfa Omega, 1996.

FREITAS, Ana. “Nerds e machismo: por que mulheres não são bem vindas nos fóruns e chans”. *HuffPost Brasil* [En línea]. Brasil, 2/2/2015. Disponible en https://www.huffpostbrasil.com/ana-freitas/nerds-e-machismo-porque-m_b_6598174.html?1422906690. Acceso el 15/05/2018.

GOLDSMAN, Florencia. “Una internet sin violencia hacia la mujer solo va suceder en un mundo sin violencia hacia la mujer”. *GenderIT* [En línea]. España, 11/05/ 2015. Disponible en <https://www.genderit.org/es/feminist-talk/una-internet-sin-violencia-hacia-la-mujer-solo-va-suceder-en-un-mundo-sin-violencia-ha>. Acceso el 12/03/18.

GOLDSMAN, Florencia; NATANSOHN, Graciela. “Violencia contra las mujeres en red, vigilancia y el derecho a la privacidad”. En: SIMPÓSIO NACIONAL ABCIBER, XI, 2016, São Paulo, Pontificia Universidad Católica de São Paulo. Anales de ABCiber 2016. Sin local de publicación ni número de página. Disponible en https://www.academia.edu/32199540/Violencia_contra_las_mujeres_en_red_vigilancia_y_el_derecho_a_la_privacidad?auto=download. Acceso el 02/04/2018.

MIÑO, Claudia. “Aumentan denuncias por cyberbullying en colegios: mujeres son las más afectadas”. *BioBioChile* [En línea]. Concepción, Chile, 22/7/2018. Disponible en <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2018/07/22/aumentan-denuncias-por-cyberbullying-en-colegios-mujeres-son-las-mas-afectadas.shtml>. Acceso el 23/07/2018.

OLMO, Guillermo. “‘Ven a las mujeres como una plaga’: cómo son los grupos supremacistas masculinos incluidos por primera vez en el mapa del odio de Estados Unidos”. *BBC Mundo* [En línea]. 5/3/2018. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43253925>. Acceso el 07/03/2018.

PEÑA OCHOA, Paz *et. al.*. “Reporte de la situación de América Latina sobre la Violencia de Género ejercida por Medios Electrónicos”. *Tedic* [En línea]. 11/4/2017. Disponible en <https://www.tedic.org/wp-content/uploads/sites/4/2017/11/Latin-American-Report-on-Online-Gender-Violence-final.pdf>. Acceso el 10/03/2018.

PEÑA OCHOA, Paz. “Recommendations on technology-related violence against women (VAW) for the UN”. *Medium* [En línea]. 1/03/2018. Disponible en <https://medium.com/@pazpena/recommendations-on-technology-related-violence-against-women-vaw-for-the-un-5e27b544e6b2>. Acceso el 30/03/2018.

PÉREZ DE ACHA, Gisela. “Internet: un espacio político para nosotras”. *Derechos Digitales* [En línea]. 15/03/2018. Disponible en <https://www.derechosdigitales.org/11965/internet-un-espacio-politico-para-nosotras/>. Acceso el 20/04/2018.

PLANT, Sadie. *Digital Women + the New Technocultures*. Nueva York: Doubleday, 1997. p. 37

SAKAMOTO, Leonardo. “Meu nome é Lola. E estou ameaçada de morte por ser feminista”. *Blog Do Sakamoto* [En línea]. 8/11/2015. Disponible en <https://blogdosakamoto.blogosfera.uol.com.br/2015/11/08/meu-nome-e-lola-e-estou-ameacada-de-morte-por-ser-feminista/?cmpid=copiaecola>. Acceso el 02/02/2018.

TELETRECE. "Mujer apuñalada en marcha pro aborto: 'Jamás imaginé lo que podía venir'". *T13* [En línea]. 26/07/2018. Disponible en <http://www.t13.cl/noticia/nacional/video-mujer-apunalada-marcha-pro-aborto-jamas-imagine-podia-venir>. Acceso el 26/07/2018.

THE HUFFINGTON POST. "Los incel, los misóginos que matan porque no consiguen tener sexo". *The Huffington Post* [En línea]. 7/05/2018. Disponible en https://www.huffingtonpost.es/2018/05/07/los-inceles-misoginos-que-matan-porque-no-consiguen-tener-sexo_a_23428957/. Acceso el 07/05/2018.

TOLEDO, Amalia. "Misoginia en internet: bombardeo a campo abierto contra las periodistas". *Fundación Karisma* [En línea]. Bogotá, 24/02/2016. Disponible en <https://karisma.org.co/misoginia-en-internet-bombardeo-a-campo-abierto-contra-las-periodistas/>. Acceso el 04/04/2018.

VERGARA SÁNCHEZ, Karen *Lazos activistas de mujeres chilenas en la red. ¿Puede Internet ser una herramienta al servicio del ciberfeminismo?* 2017. Magíster (Programa de Postgrado en Estudios de Género y Cultura, mención Humanidades) - Universidad de Chile, Santiago, Región Metropolitana, Chile.

ZAFRA, Remedios. "La escritura invisible, el ojo ciego y otras formas (fragmentadas) del poder y la violencia de género en Internet". *Remedios Zafra blog*. [En línea]. España, 2005. Disponible en <http://www.remedioszafra.net/carceldeamor/vsc/textos/textorz.html>. Acceso el 02/04/2018.

ZAFRA, Remedios. "Lo que decimos fue, lo que no quiso ser y lo que queremos del ciberfeminismo". *Mujer y Cultura Visual* [En línea]. 2008. Disponible en https://www.remedioszafra.net/mcv/pensamiento/tx/text_rz08.htm. Acceso el 02/04/2018. ISSN 1697-8218

Cecilia Alejandra Ananías Soto (ananiasecilia@gmail.com) es periodista, escritora e investigadora chilena, con maestría en Ciencias de la Comunicación. Es fundadora y Directora General de ONG Amaranta, organización que busca educar en torno a Género e Interculturalidad. Sus líneas de trabajo son: Violencia de Género y Medios de Comunicación y Tecnología y Derechos Humanos.

Karen Denisse Vergara Sánchez (karen.vergara.s@gmail.com) es periodista, Bachiller en Humanidades y candidata a Magíster en Estudios de Género y Cultura en América Latina, mención Humanidades de la Universidad de Chile. Directora de Comunicaciones de ONG Amaranta y colaboradora en temas de comunicación y género en Fundación Datos Protegidos. Sus líneas de investigación abordan Cultura, Violencia de Género, Tecnología y Medios de Comunicación.

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO, DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA REVISTA:

SOTO, Cecilia Alejandra Ananías; SÁNCHEZ, Karen Denisse Vergara. "Título do artigo". *Revista Estudos Feministas*, Florianópolis, v. 27, n. 3, e58797, 2019.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

La concepción de esta investigación se dio a la par, ya que ambas autoras sufrieron violencia de género en Internet y notaron que era una problemática recurrente en su entorno y que había un vacío legal y estadístico en Chile. El diseño de la encuesta, recolección y análisis de datos la llevó a cabo principalmente Ananías, aunque la redacción y discusión de datos se dio nuevamente a la par. Cabe destacar los aportes desde los Estudios de Género de Vergara, que conforman la base teórica de este estudio.

FINANCIACIÓN

Este estudio se llevó a cabo de manera independiente y sin apoyo financiero de ningún tipo. Cabe destacar que en Chile prácticamente no hay forma de solicitar fondos para investigación en torno a Tecnología y Derechos Humanos.

CONSENTIMIENTO DE USO DE IMAGEM

No aplicable

APROBACIÓN DE COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

No aplicable

CONFLICTO DE INTERESES

No aplicable

LICENCIA DE USO

Este artículo está licenciado bajo la Licencia Creative Commons CC-BY International. Con esta licencia se puede compartir, adaptar, crear material para cualquier objetivo, siempre que se le atribuya la autoría.

HISTORIAL

Recibido em 23/08/2018
Reapresentado em 05/03/2019
Aprovado em 27/03/2019

